



rrp/mrb  
S.99ª/371ª

Oficio N° 18.961

VALPARAÍSO, 7 de noviembre de 2023

Tengo a honra comunicar a V.E. que  
A S.E. EL con motivo del mensaje, informes y demás antecedentes  
PRESIDENTE que se adjuntan, la Cámara de Diputados ha prestado su  
DEL aprobación al siguiente proyecto de acuerdo,  
H. SENADO correspondiente al boletín N° 14.775-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

“ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el “Tratado relativo a la Transmisión Electrónica de Solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales”, hecho en Medellín, Colombia, el 24 y 25 de julio de 2019.”.

\*\*\*\*\*

Dios guarde a V.E.

RICARDO CIFUENTES LILLO  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados